

Ciudadanía, violencia epistémica y subjetividad

Citizenship, epistemic violence and subjectivity

Martin Savransky

Grupo de Estudios en Psicología Cultural y Política, Departamento de Psicología Social,
Universitat de Barcelona
m.savransky@gmail.com

RESUMEN

En el debate contemporáneo sobre la cuestión de la ciudadanía en la escena europea, se observa una larga tradición que la concibe únicamente como el producto de un proceso jurídico-político de concesión de derechos y titulaciones y, por tanto, como parte del ejercicio del poder soberano. El presente texto centra su interés en la dimensión epistémica y normativa de tales disposiciones políticas, así como en los desafíos a la distinción entre el ciudadano y el no-ciudadano que un foco en las prácticas y *performances* de la ciudadanía plantea. A través de la reflexión epistémica crítica, el artículo interroga los marcos de representación a través de los cuales son reguladas tanto la ciudadanía como la subjetividad política. Se argumenta que sólo a través de comenzar a prestar atención no solamente a la concesión sino también a la práctica de la ciudadanía, a sus *performances* confrontativas y a su relación con interrogantes vinculados al poder y la subjetividad, que podremos atender a la complejidad de los procesos implicados.

Palabras clave: Ciudadanía, subjetividad, violencia epistémica, prácticas, complejidad

ABSTRACT

In the contemporary debate on the issue of citizenship within Europe, one can observe a long tradition that conceives of it only as the product of a legal-political process for the concession of political entitlements and thus, as part of the exercise of sovereign power. This text places its main focus of interest on the epistemic and regulatory dimension of such political provisions, and on the challenges to the distinction between citizen and non-citizen posed by a focus on practices and performances of citizenship. By means of a critical epistemic reflection, the article questions the frames of representation through which both citizenship and political subjectivities are regulated. It is argued that only by beginning to pay attention not only to the concession but to the practice of citizenship, its confrontational performances and its relationship to questions of power and subjectivity that we may attend to the complexity of the processes involved.

Key words: Citizenship, subjectivity, epistemic violence, practice, complexity

LA CONCESIÓN DE CIUDADANÍA Y SUS DESCONTENTOS INTERCULTURALES

¿Qué es la ciudadanía? ¿Quiénes son europeos y quiénes no? ¿Cuáles son los actuales sistemas democráticos de representación y cuál es mejor? ¿Cómo funcionan los regímenes jurídicos de ciudadanía en un país en comparación con otro? Estas y otras preguntas parecen encabezar y guiar la investigación, así como el debate político y mediático en la escena europea –y en otras–, en cuestiones sobre quién merece ser ciudadano y quién no. En efecto, el interés central en la teoría política y social en torno al debate de la ciudadanía parece ser el de quiénes, y por qué razones, tienen, en circunstancias históricas determinadas, la constelación de derechos que representan la plena pertenencia a un Estado. Es así que tanto los abordajes “multiculturalistas” (Kymlicka, 1996; Parekh, 2005; Taylor, 1994), como los defensores de propuestas democráticas deliberativas (Benhabib, 2004; Habermas, 1998), es decir, casi independientemente de la perspectiva filosófica adoptada por unos y otros, la tendencia hegemónica en los debates sobre ciudadanía es comprenderla en su acepción jurídico-política: como una concesión, como algo a lo que se está o no en derecho de recibir por el poder soberano del Estado. De esta forma, la cuestión de la ciudadanía se convierte en una cuestión de organización política y social.

En este sentido, las perspectivas críticas en el debate han hecho del Estado-nación el objeto de su crítica como escenario y universo de la organización de la ciudadanía y, por lo tanto, han puesto en tela de juicio un elemento sustancial de la soberanía moderna, es decir, el control del territorio y la pertenencia o exclusión del mismo (Isin, 2009; Ong, 1999; Soysal; 1994, 2000). En su lugar, se proponen otras formas de organización política y social, de concesión de derechos y de identificación, que rompen con la “prisión” nacionalista y permiten pensar formas de organización post, trans y supranacionales. El objetivo de este tipo de abordajes, por lo tanto, es indicar el conjunto de prácticas, discursos e instituciones que buscan –o deben buscar– establecer un cierto orden y organizar la convivencia humana en formas cerradas, de manera que el conflicto no forme parte de la convivencia (Mouffe, 2005). De más está decir que el efecto que han tenido estas voces ha sido y es amplio y de una fructífera trayectoria, combatiendo al mismo tiempo los obstáculos a la movilidad humana fundamentados en cuestiones jurídicas e incluso culturales y étnicas –léase, racistas–, así como el llamado “nacionalismo metodológico”, dominante en los estudios tradicionales sobre ciudadanía (Billig, 1995; Smith, 1995).

A modo de ilustración de la importancia de estas perspectivas críticas en el panorama europeo de posguerra fría, Soysal (2000) argumenta que, independientemente de sus lazos culturales a la “nación” alemana, e incluso sin una nacionalidad alemana formalmente establecida, los inmigrantes turcos en Berlín se movilizan y manifiestan

demandas sociales a las autoridades berlinesas; participan asimismo en sus instituciones públicas. De la misma manera, en el Reino Unido, cuando los inmigrantes pakistaníes reclaman la enseñanza del islam en las escuelas públicas, no sólo se movilizan para establecer presión sobre las autoridades locales, sino que apelan al Gobierno nacional e, incluso, a la Corte Europea de Derechos Humanos. Nos encontramos entonces con que el ejercicio de la ciudadanía no sólo incorpora y apela a lo nacional, sino que incorpora también lo local y lo transnacional, dando como resultado que “la práctica contemporánea de la ciudadanía está progresivamente divorciada de la pertenencia al colectivo nacional” (ibídem: 4).

La crítica transnacional, en consecuencia, es sustancial y necesaria para la desestabilización del Estado-nación como marco último sobre el cual se debe pensar el ejercicio de la ciudadanía. Sin embargo, y con salvedad de ciertas excepciones (Appadurai, 1998; Bell, 1999; Butler y Spivak, 2007; Fraser, 2005; Shapiro, 2000), este tipo de crítica no está exenta de problemáticas. En primer lugar, un elemento frecuente en este discurso consiste en que el marco nacional es criticado sólo en condición de una fijación de las categorías identitarias que lo desestabilizan. Es decir, que muy frecuentemente las críticas al Estado-nación, del todo necesarias, se asientan sobre una retórica de la autenticidad de las identidades que se presentan como pertenecientes a una dimensión “natural” de las relaciones humanas que merece ser preservada intacta. A modo de ilustración, en el ejemplo tomado de Soysal (2000), “los turcos” son un grupo discretamente diferenciado de “los berlineses”, “los pakistaníes” de “los británicos”; la identidad cultural suele entenderse entonces desde estas perspectivas como una herencia cultural discreta e irrevocable depositada de forma constitutiva en la subjetividad, al mismo tiempo que se mantiene mediante el proceso dialógico del reconocimiento mutuo. De esta forma, ser mal reconocido (*misrecognized*) implica sufrir una *distorsión* en la propia relación con uno mismo y una herida en la propia identidad (Taylor, 1994).

La retórica de la autenticidad tiene, por supuesto, dimensiones culturales y políticas, puesto que se argumenta consecuentemente que la única forma de vivir una vida cultural e identitariamente saludable es a través de la autoafirmación de la propia identidad cultural, en combate contra las autoimágenes negativas que la cultura dominante proyecta sobre las minorías (Fraser, 2000). Las consecuencias de ello son evidentes: la retórica autenticista equipara las políticas del reconocimiento con la política identitaria. Así, representa las identidades culturales como homogéneas y discretas, y, de esta forma, coacciona a sus miembros individuales a conformar con las normas culturales de pertenencia. Así pues, el encuentro intercultural se vuelve una imposibilidad, y lo que queda es una organización multiculturalista de la tolerancia a la inconmensurabilidad del Otro. Desde una posición semejante, las preguntas que quedan por hacer respecto de la distribución de derechos y la concesión de la ciudadanía se desvisten de toda su complejidad, y sólo se pregunta cómo organizar la coexistencia. Es decir, la ciudadanía se vuelve

una cuestión de distribución de titulaciones, derechos y obligaciones, y espacios de vida cultural, así como de redistribución y reconocimiento; por lo tanto, un debate acerca de la precisión y calidad de sistemas democráticos comparados. En otras palabras, el debate democrático sobre la representación de la diferencia a través de la ciudadanía se limita a lo que Nancy Fraser (2005) denomina una “representación de primer orden”.

FRAMING: REPRESENTACIÓN Y VIOLENCIA EPISTÉMICA

La noción de representación es sumamente polisémica y controvertida en varios aspectos. Como ya sugería Gayatri Chakravorty Spivak (1988) en su famoso ensayo *Can the subaltern speak?*, resulta crucial distinguir, con Marx, por lo menos dos sentidos de la noción de “representación”: *Darstellung* o descripción y *Vertretung* o sustitución (véase también Hall, 1997). Podríamos agregar que la distinción fundamental entre ambas es que la primera es pictórica, mientras que la segunda es más radical y epistémica.

Nancy Fraser (2005) realiza una distinción similar en los últimos avances de su teoría de la justicia, distinguiendo tres órdenes de representación que constituyen la dimensión política de la justicia. La representación de primer orden, o representación político-ordinaria, es la que resulta como consecuencia de la concepción de la ciudadanía como concesión y de la siguiente adopción de la retórica de la identidad auténtica: la representación es la pregunta acerca de los méritos de los diferentes sistemas electorales y su capacidad para permitir o denegar a los *incluidos* la capacidad de participación como pares en los debates democráticos. En este sentido, este orden de representación es similar a lo que Spivak simplemente llamaría “representación”, es decir, *Darstellung*. Pero Fraser está interesada –y no sin razón– en otro orden de representación más cercano a una noción de representación como condición epistémica antes que pictórica, y que es sobre la cual se centrará este texto. Este segundo orden de representación, que Fraser denomina *frame*, hace referencia al marco epistémico a través del cual ciertos sujetos construyen el mundo de una cierta forma y, con un gesto suplementario, el estudio de estos marcos implica el estudio de sus propios excesos, es decir, de lo que los propios marcos marginan, excluyen, invisibilizan, imposibilitan, es decir, de las violencias epistémicas que ejercen a través de la “representación”, entendida ahora como sustitución o *Vertretung*. Este sentido de representación es epistémica y políticamente mucho más radical, pues como indica Fraser:

“Lejos de ser de significación marginal, el establecimiento de marcos (*frame-setting*) se encuentra entre las decisiones políticas más consecuentes. Constituyendo tanto a los miembros como a los no-miembros en un solo trazo, esta decisión efectivamente excluye a los últimos del universo de aquellos con derecho a consideración dentro de la comunidad en materia de (re)distribución, reconocimiento, y representación (de primer orden). El resultado puede ser una seria injusticia”¹ (Fraser, 2005: 77).

El establecimiento de un marco guarda, por lo tanto, una relación de prioridad respecto a la representación de primer orden, pues se refiere a aquellos mecanismos epistémicos –¿cuáles son las identidades existentes y concretas que deben ser representadas? ¿Qué es una identidad cultural y qué no? ¿Quiénes son los turcos? ¿Y los pakistanés? ¿Conforman realmente un grupo que puede llevar ese nombre?– que delimitan el universo del debate democrático. Hay, como consecuencia, en todo acto de representación, es decir, en toda puesta en funcionamiento de un marco, un gesto inevitable de violencia epistémica, a través de un saber occidental –y europeo– que establece los parámetros de quién es un sujeto inteligible y quién no (Spivak, 1988) –delimitando también un universo de identidades posibles. A diferencia de la violencia política provocada por la exclusión en la definición del *demos* (Mouffe, 2005), la violencia epistémica tiene un poder mucho más penetrante, ya que, como señala Fraser en la cita anterior, se produce previamente al debate sobre el reconocimiento y la representación (*Darstellung*). Casi en un juego de palabras, ya que podríamos decir que la característica de la violencia epistémica es que no “ex-cluye”, para lo cual es necesario primero “in-cluir”, sino que “pre-cluye”: acalla, silencia, invisibiliza antes de que se produzca el debate sobre la inclusión.

Las propuestas basadas en la retórica de la autenticidad, analizadas más arriba, sufren el problema de ser, en general, ciegas a este tipo de violencia, y son sólo capaces de plantear interrogantes *dentro* de los propios marcos de re-presentación. Al dar por sentado la existencia de ciertas diferencias –y la inexistencia de otras– y al tratar la diferencia como una facultad preconstituída, es decir, al dar la identidad cultural por sentado, las perspectivas mencionadas no son capaces de reflexionar sobre aquellos que, lejos de estar “mal” representados, nunca han sido incluidos en el debate. ¿Significa esto que el debate europeo sobre la ciudadanía es una farsa o que es inútil? La respuesta claramente es “no”, sino todo lo contrario. Lo que esto significa es que mientras los términos del debate no sean puestos en cuestión, es decir, en tanto que los marcos no sean revisados y confrontados, el debate europeo sobre la ciudadanía comienza cuando la violencia epistémica

1. Todas las traducciones de este trabajo son propias.

ya ha sido perpetrada. Es por esta razón, la de minimizar la violencia infligida y la de repensar la identidad frente al reto intercultural, que debemos repensar la formación de identidades culturales desde una perspectiva intercultural incorporando toda la complejidad que los procesos de identificación encierran.

SUBJETIVIDAD, INTERSECCIÓN E IDENTIFICACIÓN

Hemos señalado anteriormente una de las razones por las cuales la visión fija y preconstituida de la identidad cultural como herencia discreta e irrevocable no es sólo errónea sino ética y políticamente contraproducente. Dentro de las muchas alternativas planteadas a esta visión monádica de la identidad, intentaremos ahora desarrollar una de ellas, la que nos invita a pensar la identidad no como una estructura cultural de la subjetividad, sino como un proceso fluido y siempre inacabado de *identificación*. Como señala Hall (1995), dado que la noción de identidad es difícilmente superada dialécticamente, no hay otras nociones completamente diferentes con las cuales reemplazarla y, por lo tanto, deshacernos de ella, sino que debemos seguir utilizándola para pensar en la compleja cuestión intercultural, aunque de una forma dislocada y deconstruida (ibídem). La noción declinada de *identificación* nos permite poner énfasis en la identidad cultural como proceso, como un proceso de *subjetivación* a través de unas prácticas discursivas y corpóreas, y un énfasis en la ciudadanía como una práctica, un ejercicio que implica aspectos de adhesión *subjetiva* a un orden.

Pero ¿de qué hablamos cuando hablamos de subjetivación? Podemos definir provisoriamente subjetivación como el proceso de devenir-sujeto, el proceso a través del cual un individuo o grupo ocupa una categoría que lo vuelve inteligible –por ejemplo, negro, blanco, hombre, mujer, homosexual, heterosexual, inmigrante, musulmán, europeo, etc.– ante un régimen epistémico y normativo –es decir, un binomio poder/saber–particular (Foucault, 2005). La identificación, a diferencia de la categoría acrítica de identidad es, según Hall (1996), un proceso permanentemente abierto, indeterminado y contingente. Como una fantasía de incorporación, la identificación debería ser pensada como un punto de *sutura*, una articulación entre el sujeto, un cierto régimen de poder/saber y las prácticas discursivas y corpóreas a través de las cuales el primero se convierte en sujeto inteligible. La noción de sutura subyacente al proceso de identificación tiene la ventaja de evitar presuponer la existencia de identidades culturales a partir de categorías preestablecidas de subjetivación –los ejemplos anteriores–, así como de evitar dar cuenta de ellas a través de narrativas racistas que utilizan la sangre, la historia o la cultura como

vehículos de continuidad de la identidad. De esta manera, la noción de identificación y la incorporación de este componente subjetivo en forma de sutura nos invita a interrogarnos de forma crítica precisamente sobre el proceso complejo de producción de identidades, de identificaciones y desidentificaciones, que tienen lugar en el seno de las formaciones sociales y políticas europeas contemporáneas. Esto nos permite, por ejemplo, explorar la complejidad de las llamadas *identificaciones interseccionales* (Cole, 2008; Collins, 2000; Crenshaw, 1994), es decir, aquellas subjetividades que están constituidas a través de la ocupación simultánea de varias categorías no-privilegiadas de subjetivación –por ejemplo, mujeres negras, transexuales migrantes, musulmanes, homosexuales, etc. De esta forma, es posible desarrollar un abordaje de la cuestión política de la identificación –entre otras, en su manifestación de ciudadanía– manteniéndonos sensibles a las formas en las que la *experiencia vivida* de la ocupación de una categoría de subjetivación puede verse radicalmente transformada por la ocupación simultánea de otra categoría.

Por supuesto, la identificación interseccional no sólo tiene consecuencias para las subjetividades que las habitan, sino también implicaciones políticas, incluso para el debate europeo sobre la ciudadanía. Las subjetividades que ocupan estas intersecciones, que trazan estos puntos de sutura complejos, ya sea por circunstancias corpóreas como por cuestiones biográficas o geográficas, son unas de las principales víctimas de la violencia epistémica a la que nos referíamos más arriba; violencia perpetrada tanto por los estados como por los propios movimientos sociales que reproducen la norma de la inteligibilidad, a partir de la cual la demanda social sólo puede establecerse desde *la* identidad, entendida como preconstituida, monádica y discreta. Son éstos, así como los migrantes indocumentados de todo el mundo, los que se convierten en sujetos *subalternos* en el debate sobre la ciudadanía en Europa, puesto que las posiciones desde las cuales es posible *hablar*, establecer una demanda de derechos y obligaciones, están definidas *a priori*, forzando a estos sujetos a categorías simplistas de subjetivación, a la ininteligibilidad absoluta (Mitchell, 2008). Imaginemos, por ejemplo, la representación de una mujer negra, que migra al espacio europeo: ¿son las políticas migratorias y sociales europeas actuales, así como los términos del debate democrático, capaces de dar cuenta de la experiencia política de un sujeto semejante en toda su complejidad? ¿O está ella más bien forzada a ejercer una ciudadanía basada o bien en su color, en su estatus nacional, en su género o en su etnia?

Al no dar por sentado la existencia de identidades culturales como categorías discretas y herméticas, sino que, por el contrario, tomando como una de nuestras labores la de explorar la existencia e inexistencia de diferencias reales, e intentar definir las *a posteriori* y siempre y sólo de manera incompleta y temporaria, estamos en condiciones de poner en cuestión los marcos a través de los cuales el debate sobre la ciudadanía en Europa se vuelve posible. Y a través de la exploración de la construcción de identificaciones novedosas e impredecibles podemos dar cuenta de la emergencia de espacios interculturales.

CIUDADANÍA, CONFRONTACIÓN Y PERFORMANCE

La cuestión sobre la ciudadanía necesita entonces un giro en la mirada. En efecto, hemos intentado mostrar por qué el debate convencional sobre esta cuestión resulta ulteriormente insuficiente, y lo que se nos presenta como desafío crítico y ético es la concepción de la ciudadanía como una obra siempre en progreso, que nos permita entenderla como una sucesión de conversaciones y negociaciones, no acerca de quién ha de ser reconocido y quién no, sino también acerca de qué es el reconocimiento, es decir, acerca de los propios términos en los que la ciudadanía es planteada (Modood, 2008). En lugar de poner el énfasis en la ciudadanía como concesión, habríamos de ponerlo en la ciudadanía como *práctica*. Es decir, como ejercicio y movilización de una demanda social a través de una cierta *performance*. Esta puede actuar, entonces, intramarco y, por lo tanto, reproducir los parámetros a través de los cuales se define el reconocimiento, la distribución y, por supuesto, la identidad cultural, pero que también puede ser extramarco, y, por lo tanto, (per)formarse en *confrontación* con los propios términos del reconocimiento, dando lugar a transformaciones sociales e identitarias aún más radicales, y abriendo el espacio para la identificación intercultural y el debate sobre los términos de la ciudadanía.

La mirada entonces se transforma y el debate europeo sobre la ciudadanía sufre una ampliación de su campo (Bourdieu y Wacquant, 2005). Concebir la ciudadanía como práctica, como investidura en una relación con otros, nos invita a desarrollar una mirada política y social a las producciones de marcos, pero también a las *performances*, luchas y confrontaciones en las que invisten los sujetos para adquirir el estatus de la ciudadanía, amparados por un cuerpo jurídico o no (véase, por ejemplo, el caso de los inmigrantes latinos en California, Butler & Spivak, 2007; para casos de inmigrantes sin papeles en Europa, véase también Suárez-Navaz *et al.*, 2007), y, por lo tanto, a los procesos políticos y culturales de reconfiguración de marcos, en tanto que la confrontación con los mismos los pone en peligro y la línea que separa al ciudadano del no-ciudadano se ve contestada. La exploración de la formación de subjetividades como empresa crítica contra el discurso de la identidad amplía simultáneamente los espacios y los sujetos de la acción política, al mantenerse abierto a otras formas de subjetivación y de investidura política, en otras palabras, de ciudadanía.

Finalmente, otro aspecto importante de un abordaje semejante de estas cuestiones es que el mismo no pone en peligro la fructífera crítica al Estado-nación desarrollada en las últimas décadas y comentada más arriba, sino que la refuerza. En efecto, Fraser (2005) señala la necesidad de no dar por sentado el imaginario territorial-nacional como un espacio autoevadente para pensar cuestiones de ciudadanía y de justicia. Ciertamente, los procesos de globalización y las inestabilidades geopolíticas de la posguerra fría han sabido demostrar que los procesos sociopolíticos, así como los (inter)culturales exceden la dimensión jurídico-espacial del Estado-nación. Los *frames* también son construidos fuera del territorio nacional:

“Se evidencia, por ejemplo, que las decisiones tomadas en un Estado territorial a menudo tienen un impacto sobre las vidas fuera de este, igual que con las acciones de las corporaciones transnacionales, los especuladores internacionales de moneda y los grandes inversores institucionales. También se evidencia por muchos la creciente saliencia de organizaciones supranacionales e internacionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales, y la emergencia de la opinión pública transnacional, que fluye con desconsideración suprema de las fronteras a través de los medios de comunicación globales y la cibertecnología” (Fraser, 2005: 71)

Como bien argumenta Fraser, la crítica y superación del Estado-nación puede ser articulada sin la necesidad de posturas identitarias y esencialistas como las mencionadas al comienzo de este texto. La insuficiencia del Estado-nación para dar cuenta de las diferentes demandas sociales y procesos globales de influencia e interdependencia no es producto de la “naturaleza espacial” de las identidades, sino de los procesos de confrontación de marcos –entre ellos, nacionales– producidos por subjetividades complejas, así como del desarrollo de culturas posnacionales, sostenidas materialmente a través de soportes tecnológicos de comunicación. Es importante, entonces, pasar a la tarea política y ética de cuestionar, en el contexto europeo, los marcos sobre los cuales estamos produciendo una “identidad europea” y, sobre todo, los márgenes que esos marcos producen. Es importante también producir un giro en la mirada política sobre la ciudadanía para concebirla como una práctica que puede desafiar los términos de su concesión. La identidad se evidencia así como un proceso complejo e inestable de identificación y subjetivación, de conflicto entre el sujeto, un cierto régimen epistémico y normativo que, al mismo tiempo, lo sostiene y lo sujeta, lo representa y lo violenta. Un giro semejante podría empezar por preguntarse ¿de quién es la llamada “identidad europea”? ¿A quién representa y qué violencias ejerce esa representación? ¿A qué costes nos convertiremos en “europeos”?

Referencias bibliográficas

- APPADURAI, Arjun. “Full Attachment”. *Public Culture*. No. 10 (1998). P. 443-449.
- BELL, Vikki. *Performativity and Belonging*. Londres: Sage, 1999.
- BENHABIB, Seyla. *The Rights of Others*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.
- BILLIG, Michael. *Banal Nationalism*. Londres: Sage, 1995.
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc. *Una Invitación a la Sociología Reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- BUTLER, Judith y SPIVAK, Gayatri. *Who sings the nation-state? Politics, Identity, Belonging*. Calcutta: Seagull, 2007.

- COLE, Elizabeth. "Coalitions as a Model for Intersectionality: From Practice to Theory". *Sex Roles*. Vol. 59. No. 5 (2008). P. 443-453.
- COLLINS, Patricia Hill. *Black Feminist Thought: Knowledge, consciousness and the politics of empowerment*. New York: Routledge, 2000.
- CRENSHAW, Kimberlé Williams. "Mapping the Margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color". En: Fineman, M. A. y Mykitiuk, R. (eds.) *The Public Nature of Private Violence*. New York: Routledge, 1994.
- FOUCAULT, Michel. *The Hermeneutics of the Subject*. New York: Palgrave MacMillan, 2005.
- FRASER, Nancy. "Rethinking Recognition". *New Left Review*. No. 3 (mayo-junio de 2000). P. 107-120.
- "Reframing Justice in a Globalizing World". *New Left Review*. No. 36 (noviembre-diciembre de 2005). P. 69-88.
- HABERMAS, Jürgen. *The Inclusion of the Other: Studies in Political Theory*. New Bakersville, MA: MIT Press, 1998.
- HALL, Stuart. "Fantasy, Identity, Politics". En: Carter, E.; Donald, J. y Squites J. (eds.) *Cultural Remix: Theories of Politics and the Popular*. Londres: Lawrence & Wishart, 1995. P. 63-73.
- "Introducción: ¿quién necesita 'identidad'?". En: Hall, S. y Du Gay, P. (eds.) *Cuestiones de Identidad Cultural*. Buenos Aires: Amorrortu, 1996. P. 13-39.
- *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. Milton Keynes: Open University Press, 1997.
- ISIN, Engi. "Citizenship in Flux: The figure of the activist citizen". *Subjectivity*. No. 29 (2009). P. 367-388.
- KYMLICKA, Will. *Multicultural Citizenship: A Liberal Theory of Minority Rights*. New York: Oxford University Press Inc., 1996.
- MITCHELL, Kaye. "Unintelligible Subjects: Making sense of Gender, Sexuality and Subjectivity After Butler". *Subjectivity*. No. 25 (2008). P. 413-431.
- MODOOD, Tariq. "A basis for and two obstacles in the way of a multiculturalist coalition". *British Journal of Sociology*. Vol. 59. No. 1 (2008). P. 47-52.
- MOUFFE, Chantal. *The Return of the Political*. Londres: Verso, 2005.
- ONG, Aihwa. *Flexible Citizenship: The Cultural Logics of Transnationality*. Durham, NC: Duke. 1999
- PAREKH, Bhikhu. *Repensando el multiculturalismo*. Madrid: Istmo, 2005.
- SMITH, Anthony. *Nations and Nationalism in a Global Era*. Malden, MA: Polity Press. 1995.
- SOYSAL, Yasemin. *The Limits of Citizenship: Migrants and Postnational Membership in Europe*. Chicago, IL: University of Chicago Press, 1994.
- "Citizenship and Identity: Living in diasporas in Post-war Europe?". *Ethnic and Racial Studies*. No. 23 (2000). P. 1-15.
- SPIVAK, Gayatri. "Can the subaltern speak?". En: Nelson, C. y Grossberg, L. (eds.) *Marxism and the Interpretation of Culture*. Macmillan Education: Basingstoke, 1988. P. 271-313.

SUÁREZ-NAVAZ, Liliana; MACIÀ PAREJA, Raquel y MORENO GARCÍA, Angela (eds.) *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2007.

TAYLOR, Charles. "The Politics of Recognition". En: Gutmann, A. (ed.) *Multiculturalism: Examining the Politics of Recognition*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 1994. P. 25-74.